



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud Pública (12/0142/0024/24618)**.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejera de Salud, D^a. María Concepción Saavedra Rielo
- Viceconsejero de Política Sanitaria, D. Pablo García García
- Secretario General Técnico, D. Antonio González Fernández
- Director General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental, D. Miguel Ángel Prieto García
- Directora General de Planificación Sanitaria, D^a. Lidia Clara Rodríguez García
- Directora General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria, D^a. Rocío Allande Díaz
- Director-Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), D. Aquilino Alonso Miranda

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:

- D. David M. Iglesias García Conde, en calidad de Presidente del Colegio de Veterinarios del Principado de Asturias.
- D. José Fernández Romojaro, en calidad de Presidente sindicato veterinario
- D. Esteban Gómez Suárez, en calidad de Presidente del Colegio de Enfermería
- D^a. María Teresa Méndez Bravo, en calidad de Presidente del Colegio de Farmacéuticos
- D^a. María Fernández Prada, en calidad de vocal del Colegio Oficial de Médicos del Principado de Asturias



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

María Gloria García Fernández

Nuria González-Nuevo Vázquez

Salvador Méndez Méndez

José Luis Costillas Gutiérrez

Palacio de la Junta General, 25 de junio de 2026